

# CONSULTA PREVIA

## Proyecto de explotación Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco

[Ver](#)  
[Editar](#)

La entidad promotora del proceso de consulta es el Ministerio de Energía y Minas (en adelante, la entidad promotora), a través de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana de la Oficina General de Gestión Social, según el Resolución Ministerial N° 402-2019-MINEM/DM.

Según información del Ministerio de Energía y Minas el proyecto Integración Coroccohuayco (ampliación de la mina Antapaccay), se ubica en el distrito y provincia de Espinar, departamento de Cusco.

---

### Etapa 1: Identificación de la medida

Según el Plan de Consulta, en este proceso de consulta previa la medida a consultar es la autorización de inicio de actividades mineras de explotación del proyecto Integración Coroccohuayco (ampliación de la mina Antapaccay).

---

### Etapa 2: Identificación de los pueblos indígenas u originarios

En esta etapa, la entidad promotora definió el alcance de la medida e identificó la presencia de pueblos indígenas u originarios, identificando a trece (13) comunidades originarias: Alto Huarca, Huini Coroccohuayco, Huarca, Huisa, Suero y Cama, Huisa Collana, Huano Huano, Alto Huancané, Bajo Huancané, Tintaya Marquiri, Cala Cala, Pacopata y Anta Collana, susceptibles de ser afectadas por la medida consultada. Las referidas comunidades pertenecen a los pueblos Quechuas, que se encuentran ubicadas en el distrito y provincia de Espinar, en el departamento de Cusco.

Cabe precisar que el Ministerio de Cultura mediante Oficio Múltiple N° D000020-2019-DGPI/MC, de fecha 19 de julio de 2019, emitió el Informe N° D00006-2019-RBM-DCP/MC que da cuenta de la “Actualización de la información de las comunidades originarias involucradas con el proyecto minero Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco”, concluyendo que las trece (13) comunidades referidas expresan los criterios objetivos y subjetivos que establece el Convenio 169 de la OIT y la Ley N° 29785, Ley de Consulta Previa y, por tanto, son pueblos originarios.

---

### Etapa 3: Reuniones preparatorias y publicidad

El 19 de diciembre de 2019, se realizó la primera reunión preparatoria a cargo del Ministerio de Energía y Minas. Como resultado se programaron las fechas de la segunda reunión preparatoria los días 29, 30 y 31 de enero de 2020 en el local comunal de Tintaya Marquiri, con la participación de representantes de las trece comunidades originarias consultadas.

El 29 y 30 de enero de 2020, se realizó la segunda reunión preparatoria en la que se presentó la propuesta de plan de consulta de la entidad promotora y la propuesta de plan de consulta de las comunidades originarias.

El 13 de febrero de 2020, se realizó la tercera reunión preparatoria concluyendo con la suscripción del plan de consulta con once (11) de las trece (13) comunidades originarias. Como resultado se programaron las etapas información, evaluación interna y dialogo del proceso. Asimismo, el Ministerio de Energía y Minas realizó la entrega del Plan de Consulta a los representantes de las once (11) comunidades originarias el 13 de febrero de 2020, cumpliendo así la etapa de publicidad. Cabe precisar que, en el plan de consulta precisa “que en el caso de las comunidades de Huini Coroccohuayco y Pacopata se realizará otro plan de consulta”.

Cabe señalar que, las reuniones preparatorias se realizaron en la comunidad originaria Tintaya Marquiri y contaron con la participación de una intérprete registrada por el Ministerio de Cultura, representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Cultura.

En el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria (Decreto Supremo N° 008-2020-SA y Decreto Supremo N° 020-2020-SA) y de Estado de Emergencia Nacional (Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus prórrogas), a causa del brote de Coronavirus (COVID-19) el 16 de julio, el 02 de agosto, el 17 de agosto, el 16 de setiembre y el 23 y 24 de octubre de 2020, se suscribieron cinco adendas al plan de consulta con la reprogramación de las etapas información, evaluación interna y dialogo del proceso. Las adendas se suscribieron entre el Ministerio de Energía y Minas y los representantes de once (11) de las trece (13) comunidades originarias, a quienes el Ministerio de Energía y Minas entregó una copia del documento, respectivamente. A través de la quinta adenda se establece reiniciar la etapa de información del 9 al 21 de noviembre, la etapa de evaluación interna del 26 de noviembre al 02 de diciembre y la etapa de dialogo del 7 al 19 de diciembre de 2020.

Acta de primera reunión preparatoria Coroccohuayco

Plan de Consulta Coroccohuayco

Acta de entrega del Plan de Consulta Coroccohuayco

Primera Adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Segunda Adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Tercera Adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Cuarta Adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Quinta Adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Sexta adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Sétima adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Octava adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Décima adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Decimoprimera adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

Decimosegunda adenda al Plan de Consulta Coroccohuayco

---

## Etapa 4: Información

El Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de entidad promotora, realizó doce (12) talleres informativos, en once (11) comunidades y una multicomunal. En los talleres realizados en las comunidades campesinas, el Ministerio de Cultura expuso sobre el derecho y proceso de consulta previa. Asimismo, de acuerdo a las actas de los talleres informativos, el Ministerio de

Energía y Minas presento información sobre: (i) la medida administrativa a consultar, (ii) aspectos legales de los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos mineros de explotación y (iii) posibles derechos colectivos afectados. En todos los talleres, se contó con una intérprete, todo ello, según detalla la referida acta.

Acta de taller informativo Alto Huarca - primer taller

Acta de taller informativo Alto Huarca - segundo taller

Acta de taller informativo Alto Huarca - tercer taller

Acta de taller informativo Anta Ccollana

Acta de taller informativo Cala Cala

Acta de taller informativo Huancané Bajo

Acta de taller informativo Huano Huano

Acta de taller informativo Huisa

Acta de taller informativo Suero y Cama

Acta de taller informativo Tintaya Marquiri

---

## Etapa 5: Evaluación interna

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero del 2021, las once (11) comunidades campesinas participantes realizaron sus evaluaciones internas en asamblea comunal.

Acta de evaluación interna Huarca

Acta de evaluación interna Alto Huancané

Acta de evaluación interna Alto Huarca

Acta de evaluación interna Anta Ccollana

Acta de evaluación interna Cala Cala

Acta de evaluación interna Huancané Bajo

Acta de evaluación interna Huano Huano

Acta de evaluación interna Huisa

Acta de evaluación interna Huisa Ccollana

Acta de evaluación interna Suero y Cama

Acta de evaluación interna Tintaya Marquiri

## Etapa 6: Diálogo

A la fecha, el Ministerio de Energía y Minas y las comunidades consultadas han suscrito once (11) adendas al Plan de Consulta original.

En el marco de 7ma a la 12a adenda se han tenido las siguientes reuniones en el marco de la etapa de diálogo:

- **Reunión de diálogo con 10 comunidades (22 de abril de 2021)**, se firmó 7ma adenda al Plan de Consulta.
- **Reuniones técnicas virtuales, previas a las reuniones de diálogo (30 de abril al 06 de mayo de 2021)**, dichas reuniones tuvieron como objetivo coordinar las fechas y metodologías de las reuniones de diálogo, solo participaron las comunidades Huisa Collana, Huarca, Anta collaba, Suero y Cama y Huano Huano.
- **Reunión de diálogo con 10 comunidades (27 de junio de 2022)**, se firmó la octava adenda al Plan de Consulta.
- **Reunión sobre el Eje Salud (17 y 18 de agosto de 2022)**: MINSA y la GERESA Cusco no llegaron a acuerdos.
- **Reunión sobre el Eje Educación (23 de agosto de 2022)**, debido al paro provincial en Espinar, MINEM invocó el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Consulta Previa y suspendió la reunión de diálogo. Se acordó trasladar el eje de Educación al 13, 14 y 15 de setiembre de 2022; el eje de Territorio y Salud para los días 31 de agosto, 1, 2 y 3 de setiembre de 2022; y el eje de Desarrollo Sostenible entre el 6 y 9 de setiembre de 2022.
- **Reunión sobre el Eje Territorio/ Salud (31 agosto / 1 setiembre de 2022 respectivamente)**, en el sector Salud se arribaron a dos compromisos con MINSA. El eje Territorio se reprogramó para las fechas entre el 20 y 23 de setiembre.
- **Reunión sobre el Eje Desarrollo Sostenible (6 de setiembre de 2022)**, MINEM señaló en la reunión que los sectores involucrados no asistirán a la reunión, por lo cual dejó a consideración la reprogramación del eje. No se arribó a acuerdos.
- **Reunión sobre el Eje Educación (10 de octubre de 2022)**, no se alcanzaron acuerdos y se reprogramó la reunión para fines de octubre.
- **Reunión sobre el Eje Territorio (20 de octubre de 2022)**: MINEM llegó a un acuerdo relacionado a electrificación Rural, MIDAGRI y MINAM no alcanzaron acuerdos.
- **Reunión sobre el Eje Educación/ Desarrollo Sostenible (26 y 27 de octubre de 2022)**: MINEM alcanzó un acuerdo sobre canon comunal y dos compromisos. MTC arribó a tres acuerdos correspondientes a telefonía móvil e internet y MINEDU no alcanzó acuerdos.
- **Reunión sobre el Eje Territorio (9 de noviembre de 2022)**, no se arribaron a acuerdos. Se acordó suspender el proceso.
- **Reunión sobre el Eje territorio y Desarrollo Sostenible (17 de julio de 2023)**, se reprogramó la reunión para nueva fecha por pedido de las 11 comunidades de Espinar.
- **Reunión de diálogo con 10 comunidades (21 de setiembre de 2023)**, se firmó la 10ma adenda al Plan de Consulta.
- **Reunión de diálogo con 10 comunidades (19 de diciembre de 2023)**, se firmó la 11a adenda al Plan de Consulta.
- **Reunión de diálogo con 10 comunidades (15 de marzo de 2024)**, no se alcanzaron acuerdos de consulta.
- **Reunión de diálogo con 10 comunidades (11 de abril de 2024)**, se firmó la 12a adenda al Plan de Consulta.
- **Reunión sobre 4 pedidos priorizados (10 de junio de 2024)**, MINEM informó sobre los 4 pedidos: participación en beneficios, mesa de tierras, proyectos de desarrollo y Plan de Reparaciones. Las comunidades solicitaron mayor sustento en las respuestas de dichos pedidos priorizados, por lo que pidieron reprogramar la reunión.
- **Reunión sobre la Matriz de pedidos y respuesta Sectores (11 de junio de 2024)**: MINCETUR no llegó a pre acuerdos, MIDAGRI llegó a dos pre acuerdos relacionados a actividades informativas sobre riego tecnificado y al programa AGROIDEAS, MINCUL llegó a tres pre acuerdos relacionados con actividades de identificación de manifestaciones culturales y BIPS, además de impulsar expedientes de protección provisional y declaratorias.
- **Reunión sobre la Matriz de pedidos y respuesta de los sectores (12 de junio de 2024)**: PRODUCE llegó a tres preacuerdos relacionadas a actividades de CITE Textil, MVCS no llegó a pre acuerdos, MINAM y OEFA alcanzó un pre acuerdo sobre reposición de agua y monitoreo de calidad de agua y ANA no llegó a acuerdos.
- **Reuniones con 10 comunidades (Del 10 al 12 de octubre de 2024)**, en las reuniones entre MINEM y las comunidades se revisaron las actas de evaluación interna, haciéndose precisiones a las mismas.
- **Reunión con el Ministro de MINEM (22 de octubre de 2024)**, el Ministro de Energía y Minas se reunió con las 10 C.C., acordaron crear un Grupo de Trabajo con el objetivo de tratar tres temas: i) participación en beneficios de acuerdo al art. 15 del Convenio 169 de la OIT, ii) y derecho sobre la renta minera a través de núcleos ejecutores, y iii) tercerización de servicios hasta el 30% para la participación de las comunidades en las actividades o componentes de la empresa a través de las empresas comunales.
- **Reunión con las comunidades (14 de noviembre de 2024)**, el MINEM y 10 CC acordaron reprogramar las reuniones de diálogo del 02 al 07 de diciembre de 2024.
- **Reuniones de diálogo con 9 CC (entre el 5 al 10 de mayo de 2025)**, se sostuvieron reuniones de diálogo, donde se abordaron acuerdos respecto a los sectores de ambiente, agricultura, salud y patrimonio cultural.
- **Sesión de diálogo con 9 CC (23 de mayo 2025)**, el MINEM, representantes del Ejecutivo, del GORE Cusco y 9 comunidades (CC de Alto Huarca, Huarca, Huisa, Suero y Cama, Huisa Collana, Alto Huancané, Bajo Huancané, Cala Cala, y Anta Collana) suscribieron un Acta de Consulta con 28 acuerdos, incluyendo la creación de un grupo de trabajo mediante RM para abordar propuestas para la implementación del: i) derecho a la participación de beneficios, ii) derecho a renta minera a través de núcleos ejecutores, iii) tierra y territorio comunal, iv) monitoreo del cumplimiento de acuerdos de consulta, v) los pedidos pendientes de atención.

- **Sesión de diálogo con la CC de Huano Huano (18 de junio de 2025)**, el MINEM y la C.C. de Huano Huano acordaron tener la reunión de diálogo el día 18 de julio de 2025.
- **Sesión de diálogo con la CC de Tintaya Marquiri (19 de junio de 2025)**, el MINEM y la C.C. de Tintaya Marquiri acordaron tener la reunión de diálogo el día 17 de julio de 2025.

Acta de reunión de fecha 17.08.2022

Acta de reunión de fecha 23.08.2022

Acta de reunión de fecha 31.08.2022

Acta de reunión de fecha 01.09.2022

Acta de reunión de fecha 06.09.2022

Acta de reunión de fecha 10.10.2022

Acta de reunión de fecha 20.10.2022

Acta de reunión de fecha 27.10.2022

Acta de reunión de fecha 09.11.2022

Acta de reunión de fecha 17.07.2023

Acta de reunión de fecha 19.12.2023

Acta de reunión de fecha 15.03.2024

Acta de reunión de fecha 12.06.2024

Acta de reunión de fecha 12.09.2024

Acta de reunión Cala Cala de fecha 10.10.2024

Acta de reunión Huisa de fecha 10.10.2024

Acta de reunión Huisa Collana de fecha 10.10.2024

Acta de reunión Huancané Alto de fecha 11.10.2024

Acta de reunión Anta Collana de fecha 11.10.2024

Acta de reunión Tintaya Marquiri de fecha 11.10.2024

Acta de reunión Huarca de fecha 12.10.2024

Acta de reunión Alto Huarca de fecha 12.10.2024

Acta de reunión Huancané Bajo de fecha 11.10.2024

Acta de reunión Suero y Cama de fecha 12.10.2024

Acta de reunión de fecha 22.10.2024

Acta de reunión de fecha 14.11.2024

Acta de reunión de fecha 05.05.2025 (Cala Cala)

Acta de reunión de fecha 06.05.2025 (Huisa Ccollana)

Acta de reunión de fecha 06.05.2025 (Huisa)

Acta de reunión de fecha 07.05.2025 (Antacollana)

Acta de reunión de fecha 07.05.2025 (Huarca)

Acta de reunión de fecha 08.05.2025 (Alto Huancané)

Acta de reunión de fecha 08.05.2025 (Huancané Bajo)

Acta de reunión de fecha 09.05.2025 (Alto Huarca)

Acta de reunión de fecha 09.05.2025 (Suero y Cama)

Acta de reunión de fecha 10.05.2025 (Multicomunal)

Acta de Consulta Corocchohuayco (9 CC)

Acta de reunión de fecha 18.06.2025 (Huano Huano)

Acta de reunión de fecha 19.06.2025 (Tintaya Marquiri)

# CONSULTA PREVIA

## CONTÁCTANOS

Consulta Previa  
Av. Javier Prado Este 2465 - Lima 41,  
San Borja - Lima - Perú  
Puerta N° 1 del Ministerio de Cultura  
Tel. (+511) 618 9393 anexo 2586  
[consultaprevia.cultura.gob.pe](http://consultaprevia.cultura.gob.pe)

## ENLACES EXTERNOS

[Base de Datos de Pueblos Indígenas](#)

[Registro de interpretes](#)

[Centro de recursos interculturales](#)

[Infocultura](#)

[Geoportal](#)



Sede central: Av. Javier Prado Este 2465  
San Borja, Lima 41 Perú  
Central Telefónica: 511-6189393

